

✠

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

DON PEDRO GOMEZ ESBRY

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
EL DIA 31 DE DICIEMBRE ÚTIMO
y en sufragio de su alma
y de la de su esposa la Il^{ta}. Señora
D.^a ANA MARIA PEREZ DE TUDELA

Se celebrarán misas cada media hora desde el alba hasta las doce mañana lunes, en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Los hijos de los finados suplican á sus amigos y personas devotas se sirvan concurrir á estos religiosos cultos y pedir á Dios por las almas de sus queridos padres, anticipándoles por tan señalado favor las más expresivas gracias.

✠

LA SEÑORA

D.^a MARIA DE LAS NIEVES PEREZ DE LEMA Y MONJE

VIUDA DE SERRANO
HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Sus inconsolados hijos D. Mariano, doña Josefa, D.^a Elisa y D.^a María de las Mercedes hijos políticos, nietos, hermana D.^a Ascension, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y albaceas testamentarios Ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esqueda encomienden á Nuestro Señor el alma de la finada y asistan á su funeral y entierro que se verificarán en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia, el primero á las diez de la mañana, y el segundo á las tres y media en punto de la tarde de hoy, por cuyo favor les anticipan la expresion de su reconocimiento.

Murcia 7 de Enero de 1894.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.
Casa mortuoria, Balsas 8.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

DON JOSÉ MARIA DE CAÑADA

CANÓNIGO QUE FUÉ
DE LA CATEDRAL DE MANILA
(Q. E. P. D.)

Se celebrarán mañana lunes misas de media en media hora, desde las siete hasta las doce, en la iglesia de San Bartolomé.

Sus hermanos y demás familia suplican á sus amigos que rueguen á Dios por el eterno descanso del finado; en lo que recibirán especial favor.

Murcia 7 de Enero de 1894.

REVISTA DE LA SEMANA

Empezó el año con la constitucion del nuevo ayuntamiento y toma de posesion del alcalde señor Gimenez Baeza, sin que ocurriera otro incidente que el que ya conocen nuestros lectores. Que pidió la palabra el Sr. Galvez; que el alcalde creyó que no debía concedérsela, y que el Sr. Gomez Diez creyó que podia haber dejado hablar al veterano jefe popular de los republicanos. A este ligero incidente se le ha dado una importancia, que ni relativamente se puede conceder

que la tenga. A cualquiera que hubiera pedido la palabra en aquel momento, pudo el presidente concedérsela, y tratándose de una personalidad tan respetable como la del Sr. Galvez, que en el municipio ha dado pruebas de no ser mas que concejal interesado por el bien general del pueblo, sin haberse manifestado nunca como politico, con mayor razon. Pero al no concedérsela el Sr. Gimenez Baeza, hay que reconocer que tampoco lo hizo por desairar al Sr. Galvez; y al sostener su opinion el Sr. Gomez Diez, no lo hizo por espíritu de oposicion al nuevo alcalde, sino porque lo creyó conveniente y aun

oportuno para la buena armonia que debe reinar en el ayuntamiento, entre presidente y presidentes, entre concejales y alcalde.

Hay que hacer justicia á todos; y así como nosotros reconocemos que el Sr. Gimenez Baeza, no obró por capricho ó por desairar al Sr. Galvez, hay que reconocer tambien que el Sr. Gomez Diez no quiso hacer un acto que en la ocasion á que nos referimos hubiera sido personal; pues el Sr. Gomez Diez tiene sobrados alientos, palabra, espíritu y noble franqueza para manifestarse de oposicion á quien quiera serlo. Pero como, sin razon y sin motivo, no quiere serlo del nuevo alcalde, como no lo ha sido del anterior, no hay para qué hacerlo.

No nos parece muy procedente la conducta de los amigos del alcalde que quieren hacerle enemigos á toda costa, por hacer como que le defendien de ellos.

El Sr. Gomez Diez, como concejal, no lo es; dejémoslo quieto.

Se ha hablado en estos días de una porcion de cosas hipotéticas referentes al distrito de Mula. Se ha dicho, si se declarará vacante por incapacidad del diputado electo, y en caso de nueva eleccion, si sería reelegido el mismo, ó si se presentaría otro, y si este otro sería el Sr. LL. Este Sr. Elle es el Sr. Llanos (Don Evaristo).

Ninguna de estas noticias hipotéticas la hemos dado nosotros; pero haciéndonos cargo de ellas, hemos de decir á los que han puesto el grito en el cielo porque se ha dado el nombre del Sr. Llanos, que este nuestro muy querido amigo no ha pensado en tal cosa, pero que si algun amigo suyo se hubiera acordado de su nombre para el distrito de Mula, más motivo habria para ello, tratándose del Sr. Llanos, que de ningun otro de los que se las echan de arraigo en Mula, pues el Sr. Llanos no es allí borde; que tiene padre y madre, hermanos, amigos y conocidos en el distrito de Mula y cierta concomitancia muy legítima de intereses.

Aunque el Sr. Llanos no haya de luchar en Mula, ni haya de hacer allí otra cosa, que cuidar de su Martinete y ser amigo de sus amigos, hay que hacer constar la verdad.

Anoche recibió en su despacho el Sr. Alcalde á todos los empleados del ayuntamiento. El secretario Sr. D. Agustín Hernandez del Aguila, hizo la presentacion, en la forma acostumbrada, y el Sr. Gimenez Baeza, dijo, que habiendo ido al ayuntamiento á hacer administracion y nada más que administracion necesitaba el concurso de los entendidos y celosos empleados del municipio. Después de esta presentacion oficial el Sr. Alcalde obsequió con dulces y con un Jerez excelente á los presentados. Y entre lo que se habló allí en confianza, pero con sinceridad, tenemos especial gusto en hacer constar que el archivero saludó afectuosamente al alcalde haciendo el panegirico de los empleados, entre los cuales, hay un Hernandez del Aguila que es una institucion, un Daviu que es la honradez personificada, un Icabalceta que es un Cortázar, un Villar que es un Gamazo y otros que valen mas que ganan; denunciándose él, el archivero, como el que con menos laboriosidad cumple su cometido; por lo que se recomendó á la severidad amable del alcalde para que le estimulase á concluir las dos cosas que tiene por terminar, y son el Índice y el Inventario, que están sin embargo muy adelantados.

El Sr. Alcalde dijo que esperaba que todos cumplieran con su

deber sin que él tuviera que excitarlos ni corregirlos; porque su deseo era no molestar á nadie, hacer algo bueno por la ciudad, y salir, cuando saliera del ayuntamiento, por la puerta grande. Los ofrecimientos de los empleados fueron unánimes y sinceros.

De lo demás de la semana hay poco que comentar.

Mucho frio; noticias frias de Melilla y de politica; muchos días de fiesta y poco trabajo.

Los Reyes, ayer, hicieron el gasto en el Bazar Murciano. Arramblaron con lo que habia, por haberse encontrado de luto y de duelo varios otros establecimientos.

CULTIVOS POLITICOS

¡Ya no cabe duda alguna! Bajo la situacion actual habia de verificarse el portento de la regeneracion de los ayuntamientos españoles.

No lo pudo regenerar D. Venancio Gonzalez con aquel famoso proyecto que se llevó como equipaje al dejar el ministerio de la Gobernacion. Pero es lo mismo: de esa tarea se ha encargado con sus medidas el señor Lopez Puigcerver.

«La Correspondencia», que en la esfera municipal no usa del ministerialismo, ha publicado curiosos datos sobre la materia, y ayer inserta una carta firmada con las iniciales A.G.A. que á la legua descubren á un diputado de la mayoría. El diputado á su vez descubre á muchas leguas cosas muy interesantes de la gestion del ministro últimamente citado.

Se trata de los ayuntamientos de la provincia de Murcia, y este solo nombre es un anuncio.

En el reparto de la Península, entre la oligarquía fusionista. Murcia es la region que ha tocado en lote al señor Lopez Puigcerver.

¿Que por qué le ha tocado? No es fácil averiguarlo, pues parece ser que dicho señor ni siquiera ha nacido allí. Le gustaria por lo hermosa, no habria otro solicitante y le hicieron la adjudicacion del feudo. El por su parte procede, no como señor de horca y cuchillo, sino como señor de horca, garrote y guillotina, cuchillos, navajas, tijeras y toda clase de instrumentos punzantes, cortantes y despenantes.

La prensa local denuncia que jamás se ha conocido allí una política que emplee medios de tanta violencia. El gobernador civil, Sr. La Paliza, no se prestaba docilmente á esa política.

—La paliza no es hastante—habrase dicho el ministro.—Yo necesito una ejecucion en masa.

Y traslada á dicho gobernador á Tarragona.

Mientras tanto y á raiz de unas elecciones municipales sacrifica á todos los Ayuntamientos que no han salido á su gusto. Sobre esto presenta el señor G. A. pormenores muy curiosos.

En Mazarron, por ejemplo, se han nombrado concejales interinos, después de haber suspenso á los propietarios, á los que aún no habian pasado los cuatro años que la ley determina para que puedan volver á la Casa Consistorial.

En otro Ayuntamiento importante se decreta la suspension de los concejales legítimos; se funda esa suspension en informalidades respecto de la existencia de fondos en la caja del Ayuntamiento, y se nombra concejal interino [al cajero depositario] el diputado D. A. G. A. dice que esto se hace á fin de preparar la tierra para el cultivo del cunerismo.

El cultivo es por lo menos desinteresado, pues con estas y otras cosas ¿qué mortal, aunque sea ministro, puede saber de quien será la recoleccion?—(De «El Imparcial».)

Don José Toral y Velazquez General de brigada.

Natural de Mazarron (Murcia), cursó sus estudios en el Colegio General Militar de Toledo, del que salió oficial de infantería marchando á Cuba en 1854, donde hizo parte de la guerra. Vuelto á la Península, asistió á la liberacion de Bilbao y demás operaciones de campaña en 1874, 75 y 76.

Ha mandado el Batallon de Cazadores de Barcelona, que durante su mando, tanto se distinguia por lo manio-

brero y táctico, y más tarde el Regimiento de Navarra, hasta el 1889, que ascendió á General.

Está condecorado con la Gran Cruz de San Hermenegildo, síntesis de las demás militares, y es jefe muy conocido en su arma, con aficiones al estudio y crédito acrisolado.

En Málaga, donde ha sido destinado con una mision especial y de difícil desempeño por lo complicada, demuestra á los ojos de todos con su gran actividad, el éxito de su iniciativa y característica energía, que el general Toral puede mandar con gran provecho para España, no ya una brigada ó division, sino un numeroso ejército. Corporaciones importantes, como es el Ayuntamiento de esta capital con el cual se halla en contacto diario por el continuo movimiento de tropas y la incesante accion de empujar elementos hácia el campo de Melilla, le ha dedicado y elevado al ministerio de la Guerra, un expresivo acuerdo enalteciendo su inteligencia, actividad y celo, á cuya calificacion se muestra muy agradecido, por entender en su modestia, que no ha hecho otra cosa que cumplir un deber de soldado cuidadoso.

Hoy no existe en Málaga persona que al acercarse al general Toral no salga bien impresionado por su cortesía, actividad y prevision, atendiendo á cuestiones tan complejas, que es un verdadero prodigio.

Conoce las cuestiones del campo de Melilla y habla de ellas con la seguridad del que ha estado allí dos años estudiándolas á fondo.

Estos datos recogidos de la opinion y sin apasionamiento, dan á conocer el caracter de este general, de condiciones nada vulgares.

(De «La Union Mercantil de Málaga».)

MADRID

5 de Enero de 1894.

Alcance postal y noticias generales.

Están dispuestos los preparativos necesarios para el viaje del general en jefe del ejército de Africa á la corte del Sultan. Solo falta fijar la fecha de salida del general Martínez Campos, que depende de las noticias de Tánger.

Al Consejo de ayer tarde llevaron los ministros de la Guerra y de Marina los estados de gastos causados por los sucesos de Melilla.

El general Lopez Dominguez ha reservado la cifra á que ascienden los hechos en su departamento.

El Sr. Pasquin ha sido más explícito, y ha dicho que los de la Marina importan 2.700.000 pesetas.

En el Liceo Rius, según teníamos anunciado, se celebró anoche el «meeting» organizado por varias sociedades de obreros con objeto de protestar de la conducta de las autoridades de Madrid en la huelga de los panaderos.

La concurrencia fué numerosa y presidió la sesion el compañero Abascal, que protestó de las arbitrarias cometidas por los poderes públicos y contra los abusos que realizan los patronos en perjuicio de los obreros.

En idéntico sentido hablaron después los compañeros Padilla, Perez Santos, Gonzalez y Diego.

El Sr. Castelar ha visitado ayer mañana al Sr. Sagasta, celebrando con él una larga conferencia.

Se encuentra enferma desde hace dos días, la hija menor del ministro de Gracia y Justicia Sr. Capdepon.

Ayer mañana á las ocho, una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en la Puerta del Sol, vieron venir por la calle Mayor, un hombre á caballo, al parecer sin conocimiento.

Trasladado á la Casa de Socorro del Centro, falleció á los pocos momentos de frio, según diagnóstico de los médicos.

El muerto se llamaba José Suarez Gonzalez, y era guarda de consumos.

Ayer mañana á las ocho de la misma, falleció en Madrid la Sra. Doña Joaquina Romea, viuda del notable hombre público D. Luis Gonzalez Bravo y hermana del gran actor don Julian Romea.

Hoy sí que la primera nota del día es el frio, verdaderamente respetable.

En la madrugada hemos tenido 8

